

Anuncios en cuarta plana, 5 céntimos de peseta la línea.
Los permanentes, los que se publiquen en las demás planas y los comunicados, á precios convencionales.
Los originales no se devuelven.

La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

CONTINUACIÓN DE "LA CRÓNICA,"

En Badajoz, un mes 125 pesetas.—En provincias, trimestre, 5 idem.—Extranjero, trimestre, 6 idem.
La correspondencia se dirigirá al administrador.
No se publican los domingos.

Badajoz.—Año LX.—Núm. 11.860

Redacción y Administración: Arco-Agüero, 18

Viernes 6 de Febrero de 1914

LA ASAMBLEA DE AYUNTAMIENTOS

Meditando sobre la materia de este artículo, llega á nuestras manos el *Noticiero* del día 3 y la alusión indirecta que hace á LA REGIÓN nos impulsa á dar comienzo á este trabajo.

Ni por los tiempos pasados ni por el presente, el *Noticiero*, en cuanto á nosotros se refiere, tiene razón más que en parte, porque lo mismo en aquellos que en este, LA REGIÓN ha acogido en sus columnas y se ha hecho eco de lamentaciones, lanzadas por otros periódicos locales, contra la Administración Provincial. ¿Que su labor no debió limitarse á esto, que su significación política le obligaba á iniciativas, con la acometividad que el asunto demandaba? quizás digan bien los que de esto nos acusan, pero ello tiene disculpa en causas que no son del caso y posiblemente á las omisiones muestras, pueda deberse en parte la actitud resuelta adoptada por los periódicos ministeriales de la localidad, con lo que va ganando y no poco en eficacia, propósito tan bien dirigido.

La iniciativa del Alcalde de Lobón la hemos considerado desde el primer momento como el principio de algo provechoso y de trascendencia utilísima, sacándola de los estrechos límites en que se ha contenido, si ella se amplía el estudio del problema en toda su integridad, del que solo es un detalle el motivo á que aquella iniciativa obedece. No pretendemos con esto que el asunto y con tal ocasión tome todos los vuelos que requiere la transformación radical del organismo; propósito á que tan buena ocasión brinda las Mancomunidades decretadas, por su futura discusión en las Cortes, pero sí que se aborden á las causas originarias del grito de protesta del Alcalde de Lobón.

En tal propósito, la primera y principal conclusión que debe emanar de los trabajos de la Asamblea, ha de ir encaminada á obtener que el presupuesto de ingresos de las Diputaciones, vuelva á nutrirse con los recargos sobre las contribuciones é impuestos generales, no solo porque esta debe ser la única y verdadera fuente de los recursos de los organismos públicos, sino porque siendo lo más justo y equitativo llevan en sí y con mayor eficacia el freno en las demandas de su demanda. Si la voracidad del Estado no consintiera esta reforma que estimamos de todo punto necesaria, debe pedirse y exigirse que el actual reparto sobre los Ayuntamientos, gire sobre bases más equitativas que las actuales, como muy bien encaminado señala el *Noticiero*, porque viniendo aquellos representando el papel de primeros contribuyentes para las Diputaciones, no son más ricos los que más contribuyen por las contribuciones directas y de consumos, faltándose con el sistema en ejercicio, á la proporcionalidad y equidad que ordena la Constitución del Estado.

Como el tema, aun limitándonos á una

simple enunciación, exige más espacio del que disponemos, continuaremos en otro número.

CRÓNICA

El culto al palo

Los mauristas de Madrid tienen, según cuentan, novecientos socios para su círculo. Hay entre ellos clérigos y seglares, militares retirados y paisanos en activo. Entre estos últimos, las gentes de dinero; comerciantes ricos; prestamistas; industriales abominadores de las huelgas; rentistas pacíficos, que ven su enemigo en quien perturba su goce tranquilo de las delicias del cupón; nobles de título con dehesas y cortijadas; caseros felices, dueños de fincas urbanas en Madrid, cuyos alquileres suben honradamente tres veces por año, etc., predominan.

Claro es que muchos de esos novecientos ciudadanos son jovencitos que aspiran á darse á conocer en mítines, conferencias, juntas, excursiones políticas, etc., y que cambiarían su fé mauritana, fácilmente, por un empleo de diez mil pesetas ó un concejalia humilde.

Pero de todos modos, es cierto que hay en la corte de las que fueron Españas, unos señores que ven en Maura el hombre encarnador de su concepto de la gobernación del Estado.

¿Y qué concepto es este?

No nos engañemos. Tenemos en nuestro país á muchos megaterios en forma humana, para quienes el palo es la fórmula suprema.

Su ideal no es un hombre culto, ponderado, reflexivo, muy enterado de los complejos problemas contemporáneos, que se dé cuenta de que el mundo marcha y atempere su situación á esta consideración primera y elementalísima.

Su ideal es un jayante, bruto, muy bruto, provocativo, insultante, que armado de nudosa y descomunal garrota, se encarama sobre sus contemporáneos y les muela las costillas y les tunda los huesos.

¡Pegar! ¡Pegar á todas horas, con cualquier pretexto, huelgas, elecciones corrompidas, repartos de consumos, abusos de autoridades! ¡Pegar á quien grite, y á quien murmure y aun á quien se calle, pero demuestre, con la mirada ó con el rictus, su desaprobación interna! ¡Pegar al hombre y á la mujer y al niño, no rendir parias á la clemencia, no atender las reclamaciones de los de abajo, no hacer caso sino de la ley escrita, siempre que esta ley no incomode á los poderosos! ¡Convertir España en un vasto cementerio espiritual, imponernos la paz de Varsovia, vestirnos el sudario del miedo silencioso y cobarde!

No hace mucho que yendo en tren á Andalucía, hice conocimiento con un cacique gordo, muy animal, que gobierna su feudo bético con la protección del diputado del distrito.

Confesóme que reconocía por jefe á Romanones; pero no ocultó su admiración por Maura y Cierva.

—Esos sí que son hombres de pelo en pecho!—decía.—¡Saben pegar duro y no dejan que la canalla levante la cabeza!— ¡Lástima que los echaran del gobierno! Pero volverán, porque valen mucho! España necesita de esos dos tíos, los únicos con riñones para meter en cintura á los pillos.

Informéme de quiénes eran estos últimos, según mi interlocutor, y quedé convencido de que, para el cacique cuyas confesiones íntimas estaba capciosamente recogiendo, los pillos, los canallas, la vil gentuza á quien Maura y Cierva tu-

vieron á raya, durante su dominio, no son otros que cuantos tímida ó francamente se oponen á que los modernos señores feudales continúen portándose como sus antepasados del medioevo.

Esos graves señores madrileños tienen, en lo sustancial, igual concepto de la cosa pública, de sus males y de sus remedios, que el cacique andaluz que fuese, unas horas, mi compañero de viaje.

No se entusiasman con Maura porque éste reformó la ley electoral, ni porque pretendiera dar una solución al problema del regionalismo. Le admiran porque tuvo redañas para fusilar y porque, exteriormente al menos, no se ha arrepentido de su conducta.

Y eso es lo mortal para el maurismo, á despecho de se jefe. Y por lo mismo no gobernará nunca.

Sólo cuenta con los bestiales Calomardes que suspiran por un García Moreno arreglado á la española. Su símbolo, aunque otra cosa digan los ciudadanos que se han hecho mauristas porque Sánchez Guerra no les dió subvenciones ni actas—secreto de muchas campañas periodísticas y de otro orden que nos amenizan la cuesta de Enero—es un palo muy gordo, con nudos y regatón.

Y en pleno siglo XX un gobernante puede esgrimir un palo y golpear con él á la masa electora y pagana; pero sino lo adorna con flores y cintas, corre el peligro de que se lo quiten y le deslomen luego.

FABIÁN VIDAL.

Madrid.



Nuestros buenos mendigos

—Yo no solamente os creía ciego, sino también cojo.

—En efecto, lo he sido; pero he tenido que ceder ese defecto á mi hijo, que le es muy necesario para sacar adelante á sus hijos.

MADRID AL DIA

(IMPRESIONES)

4 de Febrero de 1914.

¿Quieren ustedes que hablemos de Portugal?

Aquí no hay emociones, y aquello está que arde, según propalan algunos emisarios del género terrible.

Pero, si hemos de creer á *El Universo*, diario monárquico español, esos agentes misteriosos nos venden «canards», que no son precisamente canarios, en trueque de buenos «reis», que no son precisamente reyes.

En suma: unas cuantas «bolas» acerca de la espantosa situación lusitana, unos cuantos buscavidas á quienes ya no les resulta el timo del «centierro», y que en Portugal, como en España, no hay emociones.

El tiempo se desliza mansamente, mientras nosotros los periodistas vamos cantando la eterna canción: estrenos en dos teatros y en medio de un éxito «formidable»—que mete miedo, y es verdad—; las elecciones, con la previa disolución de la parte electiva del Senado y con la coetilla, y también muletilla, correspondiente al novísimo Parlamento futuro; la emigración de nuestros nacionales á Repúblicas felices, pero que les hacen pasar las «negras», aunque lo nieguen los países interesados—y tan «interesados»!—en decir: ¡No! los soldados de cuota, cuya desgracia nos conmueve; los homicidios y suicidios amorosos; las cacerías; el premio Galdos, para el cual sobran ideas y faltan dineros; la sempiterna crucifixión de los autores verdaderamente dramáticos, ejecutada por los actores tragicómicos—recordad á D. Miguel de Unamuno—, y otras cosas así, antiguas, desgastadas, consabidas, repetidas, circulares, periódicas, que por lo mismo, ni nos emocionan ni nos conmueven.

¡Ah, sí! Nos conmueven los soldados de cuota; pero nada más.

¿Y cómo ha de conmovernos que salga diputado ó senador, pongo por ejemplo, Z., el eximio Z., ú otros tantos augustos y augustales como letras tiene el abecedario, y aun más, si se quiere, teniendo nosotros, el respetable y no respetado público, la triste experiencia de que nuestra felicidad no vendrá por ellos ni por ahí?

¿Cómo indignarnos al ver la sangría suelta de la emigración, siendo tan antigua cual la decadencia española, un fenómeno tenazmente repetido, cuyas impresiones, por reiteradas, han llegado á embotar nuestro corazón? Y además, si los mismos emigrantes se marchan por su gusto, por su necesidad, y hacen gestos expresivos á la madre España, ¿quién los detiene y con qué razón ó derecho?

Nuestro deber nos manda ampararlos en el viaje y en la nación á donde arriben; pero si no pudimos ampararlos y protegerlos en España ni evitar su éxodo, ¿cómo ha de llegar la próspera tutela hasta el mar y allende el mar? Eso es hablar de la mar.

¡Los soldados de cuota! Es triste lo que ocurre con los soldados de cuota. Después del sacrificio pecuniario, el sanguíneo, y perder la carrera, y acaso la vida... ¿Más quién osa detener el curso de las leyes? ¿No lo impone así la ley? ¿No? Bueno. Pero lo impone el que manda; es lo mismo. Sería mejor el voluntariado, claro está. Entonces irían á la operación de policía muchos emigrantes futuros y nos evitaríamos este dolor que nos producen los soldados de cuota y otros sin cuota.

Porque, señores, digo, labriegos: vuestros hijos, aquellos á quienes criasteis con mil fatigas, van á la campaña—no guerra—con una cuota de amor, y ya sois ancianos, y vuestros hijos, aquellos que habían de sosteneros en la porfia entablada contra la tierra esquilmada, contra la sequía, la inundación, el Fisco, y la canerosa usura, no están con vosotros. Han ido, los han llevado á la campaña, á una operación de policía; cuando retornen, si retornan, ganarán otra vez su jornal, doblados sobre el ingrato terruño.

Pero vosotros, ¿viviréis? Vivirá España. Será, tal vez, una gran potencia. Vivirán las Cortes, donde pronunciaremos elocuentísimos discursos. Vivirán los enamorados profesionales del homicidio y del suicidio. Vivirán los emigrantes, prodigando sus energías en éxodos y odiseas, para conseguir una vida mejor. Vivirá el teatro, engrandecido cada día con mayores éxitos. Pero vosotros, progenitores de Juan Soldado, el que lleva en su atillo una cuota de amor, ¿viviréis?

ARGOS.

TRES CARTAS

Hace pocos días publicamos, tomándola de *El País*, una carta abierta dirigida al Sr. Azcárate por D. Mario Baselga, hablándole de los abusos electorales que se vienen cometiendo en el distrito de Frengal de la Sierra.

Interrogado Sánchez Guerra acerca de si conocía dicha carta, contestó negativamente, pero añadiendo que conocía á su autor.

Con tal motivo, el Sr. Baselga dirigió al ministro de la Gobernación la siguiente carta:

«Excmo. Sr. D. José Sánchez Guerra. Muy señor mio: En los periódicos *La Mañana*, de hoy, y *La Epoca*, de anoche, órgano oficial este último del Gobierno, y en contestación á la pregunta que á usted hicieron los reporters políticos sobre si conocía cierta carta del conde de Torrepilares, aparecen puestas en sus labios estas palabras: «No conozco tal carta; pero conozco muy bien al Sr. Baselga»

Si con ello quiso dar á entender que conocía muy bien mi limpia, aunque corta, historia política, nada tengo que oponer; si otra cosa, le requiero noble y francamente por ésta, á que lo haga, quedando en espera de su contestación de usted atento seguro servidor, q. s. m. b.,—Firmado Mario Basela.»

A esta carta contestó el Sr. Sánchez Guerra, con la siguiente:

«Sr. D. Mario Baselga. Muy señor mio: Veo su carta, y usted comprenderá que no puedo yo prestarle y menos desde este sitio, á contestar á las preguntas que caprichosamente se me formulan, sin explicar siquiera ni definir la finalidad que se pretende conseguir de mi respuesta.

Creo lo mejor que usted se sirva darse la interpretación que más favorable le sea para esas palabras que he visto en algún periódico, y queda de usted atento, seguro servidor, q. l. b. l. m.—Firmado: José Sánchez Guerra.

30 Enero 1914.»

Y D. Mario Baselga dirigió luego al ministro la siguiente:

«Excmo. Sr. D. José Sánchez Guerra. Muy señor mio: Convengo con usted en que los ministros no pueden contestar á ciertos requerimientos con la misma libertad que los que no lo son, y es de lamentar que no haya usted tenido en cuenta este pequeño detalle al hablar de mí ante los periodistas.

Puesto que me conoce usted muy bien, excusado es decir que pasada dicha circunstancia, volveremos á hablar del asunto.

De usted atento, s. s; q. l. b. l. m;—Firmado: Mario Baselga.

31 Enero 1924.

Local y Regional

Sobre el traslado del gobernador civil Sr. Martínez y Fernández.

Nuestro colega local *Noticiero Extremeño*, al dar cuenta ayer del traslado, á Palencia, del Sr. Gobernador civil de nuestra provincia D. Luis Martínez y Fernández, dice que ese traslado lo ha dispuesto el Gobierno á petición del señor Martínez.

Estamos seguros de que esto no es cierto.

Ningún gobernador que tenga un poco de seso, y el Sr. Martínez creemos que lo tiene, se atreve, en visperas de elecciones, á pedir que lo trasladen á otra provincia, porque eso equivale á confesar que el que hace la petición ha fracasado completamente.

Nosotros insistimos en lo que por conjeturas indicamos ayer; y teniendo motivos hoy para corroborar el juicio que emitíáramos al hablar del traslado del Sr. Martínez y Fernández (á quien dicho sea de paso, no podemos absolver de los pecados que ha cometido y le echó en cara *La Región* por sus complacencias con los elementos políticos que aquí, por desgracia imperan) opinamos que excesivas exi-

gencias de estos elementos y quizás, quizás, la forma en que se hacían, con las cuales no podía avenirse D. Luis Martínez influyeron en el ánimo de este hasta el extremo de que formara el propósito de no continuar de modo alguno en el mando de esta provincia.

Ese propósito lo comunicaría, seguramente, el Sr. Martínez al Sr. Dato, y por lo visto, el Gobierno, estimando que no debe prescindir de los servicios del señor Martínez, resolvió destinarlo á Palencia, que solo dista cinco horas de Santander, de donde es oriundo el que hasta ayer ha sido Gobernador de Badajoz.

Estas son, á juicio nuestro, las causas por las cuales D. Luis Martínez ha dejado el mando de la provincia de Badajoz. O lo que es lo mismo: que al Sr. Martínez le repugnaban las exigencias immoderadas del insoportable caciquismo que pesa sobre la provincia cuando los conservadores están el poder.

Un entierro

Llamó ayer la atención un entierro que debía ser de algún militar, porque detrás de la caja mortuoria iba un capellán, perteneciente al ejército.

Cerca del capellán marchaba únicamente una persona.

Tres ó cuatro de los que se fijaron en tan escasísimo acompañamiento, se unieron á la persona á que hemos hecho referencia, y llevaron sus sentimientos piadosos hasta el punto de acompañar el cadáver al cementerio, después que el sacerdote terminó su misión en la capilla de San Sebastián.

En el cementerio se enteraron de que el cadáver sería inhumado en la fosa común, no sabemos si porque el Ramo de guerra no se ha hecho cargo todavía del trozo de terreno que el Ayuntamiento le ha cedido para el enterramiento de los soldados, ó por que para ello no se llevaba la orden correspondiente, á causa de no pertenecer el difunto á ninguno de los cuerpos que guarnecen esta plaza. (Seguramente no pertenecería, toda vez que no acompañaron al cadáver hasta la capilla ningún oficial, ni individuos de la clase de tropa).

Una de aquellas personas, condolidas de lo que pasaba, se brindó á avistarse con el administrador del cementerio, para que si no era posible enterrar el cadáver en el trozo de terreno cedido por la Corporación municipal, satisfacer el arbitrio establecido por el Ayuntamiento, á fin de que el difunto no fuera inhumado en la fosa común. (Este arbitrio, por iniciativa de un concejal republicano, ha sido rebajado á la mitad de lo que antes importaba).

No recordamos los términos en que está redactado el acuerdo cediendo gratuitamente al Ramo de guerra un trozo de terreno en el cementerio católico; pero estamos seguros de que la Corporación municipal no tendrá inconveniente en ampliar aquel acuerdo, caso de que se considere necesario, en el sentido de que pueda inhumarse en aquel terreno cualquier soldado que muera en el Hospital militar, aun cuando no pertenezca á ninguno de los cuerpos que guarnecen esta plaza.

El dinero del Estado se gasta inútilmente

Para celebrar algunos juicios por jurados en causas procedentes del Juzgado instructor de Jerez de los Caballeros, señaló la Audiencia los días 4, 5 y 6 del corriente.

En esos juicios, tenían que declarar gran número de testigos y en uno de ellos, referente á un asesinato cometido en Oliva de Jerez, habían de informar diez ó doce médicos.

Comparecieron los jurados, los testigos y los peritos el día 4 en que debía comenzar la vista del juicio por asesinato; pero el juicio no pudo celebrarse.

¿Por qué? Porque no había tres magistrados para componer el Tribunal de derecho.

El nuevo presidente de la Audiencia, aun cuando se encuentra ya en Badajoz, aun no había tomado posesion del cargo. Los magistrados D. José López Plegaria y D. Vicente Pérez se encuentran enfermos.

El magistrado Sr. Vara, tan pronto como tomó posesion, ausentóse en uso de licencia.

El magistrado y presidente de la Sección 2.ª D. Manuel Romero González, es incompatible para actuar en aquel juicio

y tal vez en algunos otros de los que debían celebrarse, por haber intervenido como teniente fiscal en las actuaciones.

Avisóse á los magistrados suplentes, uno se hallaba enfermo.

Sólo estaba disponible, digámoslo así, el magistrado Sr. Carrasco.

Hubo, pues, que acordar la suspensión del mencionado juicio por asesinato y de los demás que debían celebrarse, dejándolos para otro cuatrimestre.

Y como los jurados, los testigos y los peritos no tenían culpa de la suspensión, fué preciso aborarles las dietas é indemnizaciones correspondientes, que habrán importado unos cuantos cientos de pesetas.

Ese dinero se ha gastado inútilmente.

Se vende ó arrienda

total ó parcialmente, el merendero «Las Delicias», huerta y casa de campo, situada en la carretera de Portugal, frente al Vivero.

Darán razón, San Sisenando número 7, Gimnasio.

Una solicitud que debe ser atendida

Uno de los juicios suspendidos, es el de la causa contra un tal Saborit y su mujer Dolores Gómez Arteaga, vecinos de Higuera de Vargas, acusados del delito de robo.

Los procesados, según hemos oído, vendieron una máquina, á pagar en plazos, y como no les fuera abonado el precio de la venta, aquéllos fueron á casa de la compradora y se apoderaron de dicha máquina.

Para la vista de esta causa se hizo el oportuno señalamiento hace meses; pero como los procesados, que se hallaban en Sevilla, disfrutando de libertad provisional no comparecieron, por estar enfermos, según ellos dicen, la Sala acordó su prisión, y presos continúan desde entonces.

Tienen unos cuantos hijos pequeños; y el defensor ha solicitado que se les conceda la libertad provisional.

De esperar es que la Sala acceda á esta solicitud.

En opinión de personas peritas, es difícil que prevalezca la calificación jurídica del hecho, consignado por el Ministerio fiscal en sus conclusiones provisionales.

Ha fallecido la niña Ramona López Bernal, hija de nuestro particular amigo D. Benigno López.

Tanto á nuestro amigo como á su señora, así como á los abuelos de la niña, hacemos presente la participación que tomamos en su duelo.

El entierro de gloria, desde la casa mortuoria, Donoso Cortés 14, á la capilla de San Sebastián, se verificará á las cuatro y media de esta tarde.

Muy interesante

Avisamos á nuestras lectoras que en el comercio de modas «La Granadina», habrá, á partir del 3 de Febrero, grandes saldos en abrigos, pieles blusas y multitud de restos, á cualquier precio.

Plaza Constitución 7

Ayer llegó á Badajoz, el señor marqués de la Frontera, candidato ministerial por la circunscripción.

Café Mercantil

Programa para hoy, por el cuarteto que dirige el señor Sánchez:

A LAS NUEVE

- 1.º Sinfonía.
- 2.º «Una vieja», fantasía.
- 3.º «El pescador de perlas», fantasía.
- 4.º Aires españoles.
- 5.º «Romeo y Julieta».
- 6.º Serenata.

Granja Escuela Práctica de Agricultura de Badajoz

El próximo jueves, día 12 de este mes, y á las diez de su mañana, se venderán en pública subasta 17 cabezas de ganado de cerda, cuyas condiciones de venta se hallan expuestas en la tabla de anuncios de este Centro.

Despedida al Gobernador

En el tren correo que parte de la estación de esta ciudad á las cuatro y treinta de la tarde, salió ayer para Madrid, de donde marchará después á posesionarse de su nuevo destino, el Gobernador que ha sido de esta provincia, D. Luis Martínez y Fernández.

La despedida que se le hizo llamó la atención de los curiosos que la presenciaron y á juicio de los cuales resultó bastante fría, á pesar de concurrir á ella dos figuras de mucha representación, el señor obispo de la Diócesis y el exsenador, jefe de los conservadores, D. Manuel María Albarrán.

Fueron también á despedir al Sr. Martínez y Fernández, unas dos docenas de conservadores y lopistas y tres liberales.

De los reunidos en la estación recordamos al Alcalde D. Emilio Martínez, los diputados provinciales D. Miguel Durán y D. José Albarrán; el delegado para la venta de cerillas, D. José Gutiérrez Bustamante—paisano, según creo, del señor Martínez Fernández—los concejales albaranistas Sres. Giménez Cierva, Lledó, Ritoré, Cortés y García Mata, el edil liberal Sr. García Ubierna, el lopista ó gaciprietista Sr. Morán Patón, el inspector de sanidad pecuaria Sr. López Giménez, y el hombre del plano.

Todos los allí reunidos despidieron respetuosamente al Sr. Martínez y Fernández y una vez que partió el tren, todos ó casi todos ofrecieron también sus respetos al obispo Sr. Pérez Muñoz y le besaron el anillo.

Fué un tanto emocionante el presenciar las dos despedidas, la que se hizo al Gobernador que ayer cesó en su cargo y la que se verificó al Sr. Obispo.

UN CURIOSO.

LAS ALMORRANAS SE CURAN EN 6 A 14 DIAS. UNGÜENTO PAZO las cura, ya sean simples, sangrantes, externas ó con picazón. La primera aplicación da alivio.

Servicio telegráfico

Madrid 6 (2-15)

Dato se va

Anoche se marchó á Sevilla el Jefe del Gobierno Sr. Dato.

Este pondrá á la firma regia multitud de decretos de los diferentes departamentos, figurando entre ellos el relativo á la convocatoria de las nuevas Cortes.

Rumores alarmantes

En Londres y otras poblaciones extranjeras, corrieron en el día de ayer rumores alarmantes.

Decíase que el rey de España había sido objeto de un atentado criminal.

Los periódicos de Londres telegrafiaron á sus corresponsales en Madrid con el fin de que les manifestaran si los rumores tenían ó no fundamento.

Excusado es decir que dichos corresponsales, telegrafiaron á sus respectivos periódicos, diciendo que se trataba de un canard.

Se ha sabido después que éste se puso en circulación para realizar una jugada de bolsa.

Revolución militar en el Perú

Cablegramas de Nueva York participan que en Lima ha estallado una revolución militar.

Los revoltosos atacaron el palacio del presidente de la República, apoderándose de este.

El general Varella, presidente del Consejo y ministro de la Guerra, fué muerto por los revolucionarios.

Es grande la alarma que reina en la ciudad.

El jefe del Estado que ha caído en poder de los revolucionarios será expulsado del Perú.

Bernardino Machado

Lisboa.—El ilustre doctor Bernardino Machado, aceptó el encargo que le hizo el presidente de la República, de formar gabinete.

HORARIO

de entrada y salida de trenes y correos-diligencias.

Trenes

Llegadas.—Españoles.

Mixto de Madrid..... 9:2
Correo de Idem..... 11
Mixto de Manzanares..... 18

Portugueses

Rápido de Torres das Vargens y Valencia de Alcántara (1)..... 0:10
Correo de Lisboa..... 7:40
Mixto de Idem..... 22:14

Salidas.—Españoles.

Mixto de Manzanares..... 8:25
Idem de Madrid..... 16:20
Mixto de Idem..... 18:45

Portugueses

Mixto de Lisboa..... 6:45
Rápido de Torres das Vargens y Valencia de Alcántara..... 11:25
Correo de Lisboa..... 18:24

NOTA.—Los trenes que de esta capital salen a las 8:25 y a las 16:20 enlazan en A Júcar para la línea de Cáceres y en Mérida para la de Sevilla y el que sale a las 8:45, enlaza en Almorchón para la línea de Córdoba.

(1) En este tren pueden venir a Badajoz los viajeros que los lunes, miércoles y sábados salgan de Lisboa en el rápido de Madrid a las 4:22 de la tarde, hora de Portugal, cambiando de tren en Torres das Vargens

El tren que de Badajoz sale a las 18:24 de la tarde, hace el viaje a Lisboa en 6:49 horas.

El que de Lisboa llega a Badajoz a las 1:30 de la noche, hora española 0:10, hace el viaje en 7:8 horas.

Servicio de viajeros en coches y tranvías a la estación para la salida, 45 minutos antes de la marcada para los trenes.

Correos-diligencias

Alburquerque y San Vicente de Alcántara: Salida a las 8.—Llegada a las 14:30.

Olivenza, Alconchel, Villanueva del Fresno, Albuera, Almendral y Barcarrota: Salida a las 12:30.—Llegada a las 14:30.

INVENTO UTILISIMO

A fuerza de ensayos se ha conseguido una composición especial para evitar las humedades en las habitaciones, que los muros por efecto del salitre, arrojan y que tanto perjudican a la salud.

Se garantiza la seguridad de la total extinción.

Para su realización y con personal competente, avistarse con su inventor, el maestro albañil, José Velázquez.—Zarza, 18.—Badajoz.

Precios convencionales, según la mayor ó menor humedad que contengan los muros.

A los propietarios

¿Queréis obtener la fotografía de vuestras fincas, su cabida exacta, linderos, etc? Acudir al ingeniero agrícola D. Julio de la Cierva y Soto, oficinas técnicas, Melchor de Evora, 9, principal, y conseguiréis verdad y garantía en la medida y división de fincas, con aparatos los más perfectos y procedimientos especiales de la Ciencia; las fotografías del tamaño que se pidan.

“LA PEÑA,”

MORENO NIETO, 12

Esta casa sirve el café completamente puro, sin ponerle en el tueste azúcar ni ninguna otra sustancia, que le hace perder sus condiciones higiénicas.

GIMNASIO DE BADAJOZ

Y SALA DE ARMAS = MÉTODO SUECO

7, San Sisenando, 7

Director: D. Armentol Samperez, profesor titular.—Profesora: Doña Pilar Samperez, titular en partos.

Honorarios: Billeto de socio familiar, 5 pesetas.

Tratamiento de masaje para luxaciones, fracturas y reuma.

Todos los pagos son adelantados.

LA MINERVA Imprenta, Librería, Papelería, Objetos de escritorio y dibujo.
CONSTITUCION, 14—RAMÓN ALBARRÁN, 22
BADAJOZ **EXTREMEÑA**

DEBESAS compro, vendc, arriendo é hipoteco, en las mejores condiciones siempre. **DINERO** sobre toda garantía sólida, sin 5 por 100 de comisión, sin derechos de entrada, sin honorarios por estudio de titulación, previa ni no previa, sin pago de reconocimiento de finca, sin amortizaciones parciales forzosas, sin cooperación, pero á interés módico verdad, y sin lios ni obscuridades.

Horas de oficina: De diez á dos, en Santa Lucía, 1, principal; teléfono, número 205.

A las demás horas en «Villa Envidias», teléfono, núm. 344.

Dirección postal: Apartado núm. 24.

Cayetano Pesini, Santa Lucía, 1, pral.—Badajoz

NUCLEATOL ROBIN
GRANULADO
(Nucleofosfatos de Cal y de Sosa de origen vegetal)
CURA :
RAQUITISMO
CAQUEXIA, LINFATISMO
BRONQUITIS CRÓNICA
CONVALECENCIA, ESCRÓFULAS
DEBILIDAD, NEURASTENIA, etc.
DOSIS : 4 á 6 cucharadas-medidas para adultos en las 24 horas, y 2 á 3 para niños y viejos.
Venta al por Mayor : 13, Rue de Poissy, Paris.
DEPOSITARIOS : **BASCANS y SALINAS**
111, Claris, BARCELONA.

Badajoz.—Tip. «La Minerva Extremeña»

HERRERIA Y CERRAJERIA

DE

ANTONIO GUTIERREZ

Felipe Checa (antes Larga), 55, Badajoz

(CASA FUNDADA EN 1854) TELÉFONO NÚM. 336

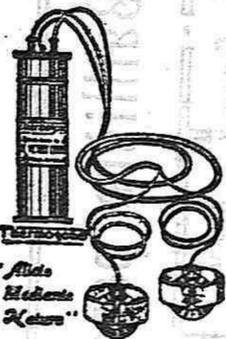
Esta casa se encarga de toda clase de trabajos de herrería y cerrajería en grande y pequeña escala, balcones, pasamanos, cancelas, galerías y cierros de cristales.

Especialidad en colocación de norias sistema especial (á plazos y al contado), para toda profundidad con mucho rendimiento de agua y con poca fuerza motriz. Cocinas de varios sistemas y tamaños. Pararrayes de diferentes clases. Se remite presupuestos á quien los solicite.

EL “THERMOZONE,”

CURA SIN EMPLEAR MEDICINAS

¿Cómo? Asimilando el oxígeno del aire y el ozono del agua y comunicándolos por los poros á la sangre del paciente.



Nada de drogas ni electricidad que en la mayoría de los casos de nada sirven.

Simplemente póngase Vd. el THERMOZONE en contacto con el cuerpo y el gran elemento curativo—OXÍGENO—atacará de lleno y sanará las partes afectadas.

Faltan representantes exclusivos en muchas poblaciones.

BUENAS É IMPORTANTES COMISIONES

Para más detalles dirigirse por tarjeta postal, á RICARDO CARVAJAL.—Arco Agüero, 12.—BADAJOZ.

¡¡COMERCIANTE!!

PARA TRANSPORTES Y MUDANZAS

á precios sumamente económicos

CESAR MORATINOS MANGIRON
Plaza de Cervantes, 13
BADAJOZ
Teléfono 354

Despacho de mercancías para los pueblos que afluyen á esta Estación férrea.

Anticípase el importe de las reclamaciones

OLIVA BAZAR DE CALZADO

LOS HAY DE TODAS CLASES Y PARA TODOS LOS GUSTOS

Precios económicos

ECHEGARAY, 31 (esquina á la Plazuela de la Soledad. BADAJOZ)

ACADEMIA POLITECNICA

PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA—CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD

Montesino, núms. 27 y 29 (casa propia)—Badajoz

Edificio exprofeso para colegio y con condiciones higiénicas. Profesorado competente. Internado inmejorable. Honorarios módicos.

Preparación completa para ingreso en las Academias militares, Ingenieros y Arquitectos, Ayudantes de obras públicas, Sobrestantes, Comercio, Correos, Tabacalera, Banco de España.

Pídanse circulares y reglamentos al director **D. Luis Bardají** Clases especiales para repaso durante el verano.

CAFES de la COMPAÑIA COLONIAL

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

Café Puerto-Rico: Cajita de 100 gramos precintada, á 0'60 pesetas

MATIAS LOPEZ CHOCOLATES Y DULCES

Probad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo como superiores á todos los demás. Sus cafés, dulces y bombones son los preferidos por el público en general.

Pedílos en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías de España.

Fábricas: MADRID Y ESCORIAL

DEPOSITOS

Montera, núm. 25, Madrid.
Boteros, núm. 22, Sevilla.
Place de la Madeleine, número 21, París.
Mantas, núm. 62, Lima.
Perú, 1.537, Buenos Aires.
Emilio Lahesa, Tánger.

Ronda San Pedro, 53, Barcelona.
Obrapia, núm. 58, Habana.
Uruguay, núm. 81, Montevideo.
V. Ruiz (Perú), Cerro de Pasco.
J. Quintero y Comp., Santa Cruz de Tenerife.
La Extremeña, Manila.



LA FORTUNA PARA TODOS:

27 MILLONES DE PESETAS

GARANTIAS OFICIALMENTE y repartidas en 158 SORTEOS OFICIALES

(Villa de Madrid, de París y otras):

11.043 Premios desde 100 Pesetas á 1.000.000

UN SORTEO CADA OCHO DIAS POR TERMINO MEDIO
Cobro inmediato de los Premios. — Detalles gratuitos
SEGURIDAD ABSOLUTA.

Para tomar parte enseguida en los 158 Sorteos, envíense

5 Ptas 50, solo y único pago,

en sellos, ó mejor en giro postal, sobre monedero ó giro mutuo, á
EL FOMENTO DEL AHORRO, Diputación 284 y Lauria 37 **BARCELONA**
cuya Dirección remitirá los Números á vuelta de correo.

Se desean agentes activos y serios

ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

(BAILLY-BAILLIÈRE - RIERA)

Contiene los nombres y apellidos de todos los Comerciantes, Industriales y Elemento Oficial de España. Agricultura, Ganadería, Hidrografía, Minería, Propiedad, Rescates geográficos y estadísticos. Servicios públicos, Aranceles de Aduanas y demás datos de interés.

Con la edición presente se regalan seis preciosos mapas de otras tantas provincias, impresos en colores.

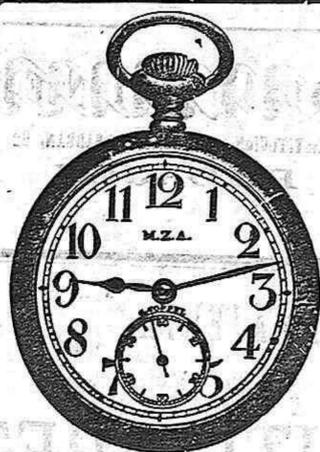
OBRA DE UTILIDAD GENERAL

Indispensable en toda oficina, almacén, establecimiento público, etc.

PRECIO DE VENTA { En toda España: 35 pesetas franco de porte.
Extranjero: 35 francos; portes y gastos de Aduana á cargo del cliente.

PUBLICADO POR LA SOCIEDAD ANÓNIMA

“ANUARIOS BAILLY-BAILLIÈRE Y RIERA REUNIDOS,”
Consejo de Ciento, 240. — BARCELONA



M. Z. A.

RELOJ DE PRECISION

Reconocido como uno de los mejores relojes y en uso por los empleados de los ferrocarriles españoles para el exacto servicio de los trenes.

FABRICA DE RELOJES DE CARLOS COPPEL
Fuencarral, núm. 27, Madrid.

Pídanse precios.—Venta al por mayor y menor.

Almanaque Bailly-Baillièrè

ENCICLOPEDIA POPULAR ILUSTRADA PARA 1914

EN RÚSTICA
1,50 ptas.

454
espléndidos
regalos.



ENCUADERNADO
2 pesetas.

Lotería gratis
EN EL
núm. 26.667.

550 páginas de texto. = 1.000 grabados. = 10 mapas.

En Provincias, 0,50 más para gastos de franqueo y certificado.

Agendas Bailly-Baillièrè para 1914

| | | | | | |
|---|---|---|---|--|--|
| <p>Agenda de Burete CONTIENE</p> <p>Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos muy necesarios en oficinas de Bancos, Comercio, Partidos, etc.</p> <p>Cuatro ediciones económicas.</p> <p>En Madrid: 1,50, 2,50 y 3 pesetas. En Provincias, 0,50 más.</p> <p>Cuatro ediciones completas. En Madrid: 2,50, 3,50 y 4 pesetas. En Provincias, 0,50 más.</p> | <p>MEMORANDUM DE LA Cuenta diaria CONTIENE</p> <p>Secciones especiales para anotar viajes, gastos útiles, gastos de ingresos diarios, y cuando se necesita para llevar ordenados y sin temor á que se olviden los múltiples asuntos en que se desarrolla la vida moderna.</p> <p>PRECIOS En Madrid: 2,50 y 3 pesetas. En Provincias, 0,50 más.</p> | <p>Agenda Cuadrada LIBRO DE LA CORRA</p> <p>que contiene 365 minutos y más de 700 resetas.</p> <p>Explicación de las reglas para anotar al día los gastos de cada día.</p> <p>PRECIOS En Madrid: 2 pesetas. En Provincias, 0,50 más.</p> | <p>AGENDA PERPETUA de bolsillo PARA ANOTACIONES</p> <p>Una pta. en tela y 1,50 en piel, colores variados.</p> <p>PRECIOS En Madrid: 2,50 y 3,50 ptas. En Provincias, 0,50 más.</p> | <p>CARNET</p> <p>AGENDA PERPETUA de bolsillo</p> <p>PRECIOS En Madrid: 2,50 y 3,50 ptas. En Provincias, 0,50 más.</p> | <p>Agenda de Bolsillo PARA</p> <p>uño de Particular.</p> <p>Prezioso libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre Gobiernos, Telégrafos, Telefonos, tranvías, etc.</p> <p>PRECIOS En Madrid: 1,50 ptas. En Provincias, 0,50 más.</p> |
|---|---|---|---|--|--|